

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

CONCEJO MUNICIPALDE BAGACES

Periodo 2020-2024

Nº79-2023, ACTA DE SESIÓN ORDINARIA.

Convocada el martes doce de diciembre del Dos Mil Veintitrés, por el Concejo Municipal, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Bagaces, a las diecisiete y treinta minutos.

Presidente: José Alfredo Jiménez Sánchez.

Vicepresidente: Juan José Núñez Chaverri.

Regidores Propietarios: José Alfredo Jiménez Sánchez, Hannia Molina Cheves, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz.

Regidores Suplentes: Luis Enoc Barrantes Cubero, Estefanía Jiménez Ocampo, María Esther Carranza Gutiérrez.

Síndicos Propietarios: Javier Chaverri Sandino, Bernal Maroto Matamoros, Marjorie Rodríguez Elizondo y Marylen Villafuerte Rodríguez.

Síndico Suplente: Santos María Quirós Bermúdez, Cinthya Sandoval Sandoval.

Asistencia de Alcaldía: Eva Vásquez Vásquez.

Secretaria: Marianela Arias León.

Regidores y Síndicos ausentes:

Austin Sibaja PérezJUSTIFICA.....AUSENTE

Heidy Ordóñez Jiménez.....JUSTIFICA.....AUSENTE

Francini Villalobos Picón.....AUSENTE

Josué Soto García.....AUSENTE

Asistentes por Invitación:

Sr.

Visitantes:

No hay.

AGENDA:

ARTÍCULO I.

Comprobación del quórum y apertura de la sesión

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

ARTÍCULO II

Lectura y aprobación del orden del día

ARTÍCULO III.

Lectura y aprobación de las actas N°78-2023

ARTÍCULO IV.

Audiencia. Tema:

- 1. Audiencia. "Planes y Proyectos especialmente Proyecto de Quimioterapia en el CAIS-Cañas" FUNDACIÓN CLÍNICA CAÑERA DEL DOLOR Y CUIDADOS PALIATIVOS". (Acuerdo 10-65-2023).**

ARTÍCULO V.

Lectura de Correspondencia.

ARTÍCULO VI.

Asuntos de trámite Urgente a Juicio de la Presidencia.

ARTÍCULO VII

Informe de Comisiones.

ARTÍCULO VIII

Asuntos Varios y Mociones.

ARTÍCULO IX.

Informes y Consultas a la Alcaldía.

ARTÍCULO I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESION.

Señor Presidente: Vamos a dar por iniciada esta sesión ordinaria número setenta y nueve correspondiente hoy martes doce de diciembre del dos mil veintitrés en primera instancia vamos a hacer la comprobación del del quorum con la presencia de los regidores propietarios Hannia Molina, Giselle Chavarría, Michael Vargas, Juan José Núñez, y este servidor José Alfredo Jiménez de tal manera que se da por iniciada esta sesión ordinaria número setenta y nueve.

ARTÍCULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Señor Presidente: Vamos a hacer una aclaración de forma ahí, vamos a trabajar la sesión

1

2 con el reloj de la Presidencia del Concejo, puesto que el de la sala de sesiones está en
3 mal estado.

4 El orden del día estaría de la siguiente manera, el punto tres sería la lectura y aprobación
5 del acta setenta y ocho, que correspondió al martes cinco de diciembre y que tuvimos con
6 la Presencia del del informe de la de seguridad de la fuerza Pública del Cantón; punto
7 cuatro audiencia con planes y proyectos especialmente proyecto de quimioterapia en el
8 CAIS de Cañas, presentado por la Fundación Clínica Cañera del Dolor y Cuidados
9 Paliativos, aquí tenemos a las señoras presentes y ahora cuando hagan uso de la palabra
10 pues hacen la presentación de cada uno; el punto cinco sería lectura de correspondencia;
11 punto seis asuntos a de trámite urgente a juicio de la presidencia, que no tenemos informe
12 de comisiones para hoy; asuntos varios y mociones.

13 Entonces dentro de informes de comisiones, vamos a poner una aclaración del dictamen
14 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, aprobación del dictamen N°12-2023.

15 Punto ocho, asuntos varios y mociones; y punto nueve, informes y consulta de la alcaldía.
16 ¿Estamos de acuerdo compañeros que la sesión se lleve con esta agenda?, con cinco votos
17 a favor y cero en contra.

18 Votan los regidores, Hannia Molina Chevez, Giselle Chavarría, Juan José Núñez
19 Chavarri, Maikel Vargas Ulate y José Alfredo Jiménez Sánchez. (**ACUERDO N°01-79-**
20 **2023). ACUERDO POR MAYORÍA CALIFICADA.**

21 **ARTÍCULO III. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTA N°78-2023**

22 **Inciso 1. Acta N°78-2023 Sesión Ordinaria.**

23 **Señor Presidente:** Abrimos debate para la aprobación del acta número 78-2023, que en
24 este caso bueno Giselle no estuvo, estaría siendo aprobada por Hannia, Maikel, Juan José
25 y este servidor.

26 ¿Alguna observación compañeros? de mi parte tampoco la dispensamos y la aprobamos
27 entonces con cuatro votos a favor y cero en contra. Votan los regidores Juan José Núñez,
28 Hannia Molina, Austin Sibaja y José Alfredo Jiménez. (**ACUERDO N°02-79-2023**).
29 **ACUERDO POR MAYORÍA CALIFICADA.**

30

1

2 **ARTÍCULO IV. AUDIENCIA. 1. AUDIENCIA. "PLANES Y PROYECTOS**
3 **ESPECIALMENTE PROYECTO DE QUIMIOTERAPIA EN EL CAIS-CAÑAS"**
4 **FUNDACIÓN CLÍNICA CAÑERA DEL DOLOR Y CUIDADOS PALIATIVOS".**
5 **(ACUERDO 10-65-2023).**

6 **Señor Presidente:** Entonces ahora sí entramos en tema de audiencia con la fundación
7 Clínica Cañera del Dolor y Cuidados Paliativos y el Proyecto Quimioterapia en el CAIS
8 de Cañas, o cualquier otro tema que ustedes nos quieran ampliar relacionado esta
9 fundación, y a este proyecto, pues por supuesto que bienvenido sean y de antemano como
10 Concejo Municipal, agradecerles de verdad la presencia, porque son temas muy sensibles
11 para la población, dicho sea de paso la sesión está siendo transmitida para todo el cantón,
12 entonces para la población pues obviamente son temas de muchísimo interés.

13 Y a los que nos están siguiendo que, le prestemos mucha atención a esto, porque son
14 temas súper sensibles para la población y que esperemos sacarle el mejor provecho a esta
15 presentación. Gracias y pueden iniciar cuando gusten.

16 **Señora Marielos Herrera:** Buenas tardes, a todos acá presentes, nosotros pertenecemos
17 a la Fundación Clínica Cañera para el Dolor y Cuidados Paliativos de Cañas. Tenemos
18 más de veinte años de estar trabajando, a partir del 2015 recibimos apoyo de la Junta de
19 Protección Social, a parte de la ayuda que recibimos de la Junta de Protección Social
20 realizamos actividades para poder sostener esta fundación, bueno doña María Ester sabe,
21 porque en realidad nosotros tenemos más de mil enfermos oncológicos y no oncológicos,
22 pero ahora el año pasado, en diciembre, se hizo un agregado al CAIS de Cañas, que es un
23 hospital para Cuidados Paliativos e Insuficiencia Renal, y nosotros consideramos que
24 aparte de ayudar a aquellos enfermos, también teníamos otras necesidades, ¿cómo
25 cuáles?, como la de quimioterapia, porque hicimos estudios y nos dimos cuenta que hay
26 mucha gente que está viajando, o se traslada a San José, o a Liberia, entonces acá lo que
27 hicimos fue que no nos quedáramos solo con Cañas, que viéramos pacientes solo de
28 Cañas, sino que también compartiéramos esto con otros cantones, entonces incluimos
29 Tilarán, Bagaces Las Juntas, Colorado y Upala. Nosotros ya a partir del veintiocho de
30 agosto estamos viendo pacientes, inclusive de Bagaces, ya hay pacientes. Cuando se iba

1
2 a abrir quimio, que el objetivo era arrancar el día veintiocho de agosto, nos hacía falta un
3 equipo, y no teníamos el dinero para comprarlo, la Caja no nos lo daba, hicimos la gestión
4 ante la Junta de Protección, pero el trámite es demasiado lento y hasta el día de hoy no
5 hemos recibido respuesta, pero nosotros conseguimos el dinero, debemos casi siete
6 millones y medio, nosotros dijimos, aquí salimos, como doña María Esther, de alguna
7 manera, pero salimos.

8 Entonces compramos el equipo para arrancar el día veintiocho de agosto, arrancamos el
9 día veintiocho de agosto, por eso ahora estamos visitando las municipalidades, tocando
10 puertas, ¿Por qué?, como decía el compañero, esta parte es muy sensible, y muy
11 importante, no solo los Cañeros se están beneficiando, sino todos esos cantones que yo
12 les decía ahora.

13 Estamos pidiendo a las municipalidades un aporte económico, que nos ayuden, que nos
14 colaboren con el monto que ustedes desean, ya les digo, nosotros debemos casi siete
15 millones y medio que tenemos que pagarlos, en abril o mayo del veinte veinticuatro, e
16 inclusive hubo una municipalidad que tenía ahí un poco de chatarra, y creo que nos la va
17 a donar para nosotros hacer el poquito de plata que nos va a beneficiar, nosotros decimos
18 lo que ustedes puedan, lo que esté al alcance de ustedes, pero de corazón les pedimos que
19 por favor nos apoyen, porque ustedes como Bagaceños están siendo beneficiados, y
20 quiero decirles algo y aclararles, no solamente con quimio hemos tenido enfermos
21 terminales de aquí de Bagaces que no han no han podido ser atendidos con equipo en
22 Liberia, y hemos hecho convenios con la Junta de Protección, para prestarles equipo a
23 esos pacientes de aquí de Bagaces, no les hemos cerrado las puertas, ahorita hay un señor
24 que está solicitando equipo, porque está muy enfermito, entonces de repente en cualquier
25 momento se le dice que sí.

26 Estamos abiertos, anuentes a colaborar, y ojalá que logremos trabajar todos de la mano,
27 y logremos salir adelante, o es una necesidad, y ustedes mejor que nadie lo sabe, lo que
28 es la quimio, lo que es que la gente no se traslade a otros, ya sea San José o a Liberia.

29 Me disculpan, pero no me presenté, estaba como muy nerviosa, mi nombre es Marielos

30

1

2 Herrera, y soy la Presidenta de la Fundación, cualquier duda con demasiado gusto, estoy
3 para servir.

4 **Señor Elvia Herra:** Buenas noches, bueno yo mi nombre es Elvia Herra, le cuento que
5 soy nativa de este cantón de Bagaces, nací por esta zona, de hecho tengo mucha familia
6 en este cantón, soy Tesorera de la Fundación y como lo dice la compañera Marielos, para
7 nosotros es de gran necesidad contar con el apoyo de ustedes, así como también de las
8 otras municipalidades que hemos visitado, porque como siempre decimos hoy pueden ser
9 ellos, otro día pueden ser cualquiera de nosotros que ocupemos de estos equipos de
10 quimioterapia, que primero Dios nunca tengamos que ocuparla, la sala de quimioterapia
11 en Cañas, es sumamente linda, camas muy buenas, muy lindas, contamos con los médicos
12 que trabajan con los pacientes de quimioterapia y oncológicos, la doctora Arias, persona
13 que ha dado alma, vida y corazón por esta área, como lo decía también la compañera,
14 nosotros adquirimos equipos para poder abrir el área de paliativos en Cañas, hicimos un
15 convenio con la Junta de Protección y adquirimos todos los equipos con los que hoy
16 cuenta esta unidad de cuidados paliativos, todo llámese camas, sillas, bueno todo lo que
17 ocupa en esta área; gracias a Dios se donó de parte de la Fundación, pero lo adquirimos
18 por trámites que se hicieron con la Junta de Protección.

19 En esta ocasión con este equipo de la Central de Monitoreo, es que tenemos ahorita la
20 deuda, pero no nos arrepentimos, le decimos que si no hubiéramos sido nosotros que
21 aportamos ese equipo, pues no se estuvieran atendiendo los pacientes este día hasta hoy,
22 nosotros simplemente ayudamos para que se abriera y se inaugurara el veintiocho de
23 agosto esta área.

24 Así que de verdad les pedimos a todos la colaboración en lo que tengan gusto, bien sea
25 económico, o bien sea como dice la compañera, chatarra, nosotros tenemos ahí con un
26 área, que la recoge, ellos recogen la chatarra, vienen a traerla, ellos la compran y nos
27 hacen el efectivo a la fundación, así trabaja.

28 En una Municipalidad, por ejemplo, nos dijeron les vamos a aportar una chatarra, y ya se
29 está en trámite, así que de verdad que todo es bienvenido, porque hasta otro señor nos
30 decía, bueno yo les voy a regalar un poco de hierro que tengo ahí, ¡perfecto!, son todas

1
2 bienvenidas, y créanme que siempre lo he dicho, ojalá nosotros no tengamos que
3 necesitar este equipo, ni esta área de Cañas, porque desgraciadamente es terrible, y
4 nosotros como siempre lo he dicho yo, yo soy conductora de Cruz Roja en Liberia, y nos
5 toca a veces trasladar pacientes hasta San José, claro ahora cuenta Cañas con esta área,
6 pues se le facilita a los pacientes, se desgastan menos en la salud, porque como les digo,
7 yo veo donde ellos vienen de vuelta, vomitando, vienen mal de salud, económicamente,
8 gastan mucho más, más dinero, porque van acompañados de un familiar, así les estamos
9 ayudando en gran manera, y lo vamos a seguir haciendo, como dice la compañera, aunque
10 tengamos que andar pidiendo de casa en casa; pero sí queremos continuar con la
11 quimioterapia en Cañas, que nos ha venido a mucha gente de esos cantones, Bagaces,
12 Cañas, como todos los que dijo la compañera, de verdad que es una gran satisfacción de
13 que nosotros podamos ayudar.

14 Así que nada más me queda que agradecerles a todos que nos hayan escuchado, y que
15 ustedes nos tengan buenas noticias muy pronto. Muchísimas gracias por la atención y que
16 nos hayan dado este espacio.

17 **Señor Presidente:** Bueno, para ubicarnos en el contexto, nosotros estamos aquí en el
18 Concejo Municipal, nosotros como tal, no somos los administradores del presupuesto
19 municipal ,pero sí los acuerdos que tomemos son vinculantes con cualquier decisión que
20 se pueda tomar, aquí el único tema que tendríamos que buscar es el mecanismo legal,
21 porque de eso sí dependemos cualquier acción que nosotros tomemos va de la mano con
22 el tema legal. Y para ver el tema legal es importante que definamos que, ustedes nos digan
23 si esta fundación tiene el respaldo legal para recibir donaciones de entidades públicas,
24 entonces yo creo que ese es el primer punto que nosotros le estaríamos pidiendo que, nos
25 aclaren, ¿si la fundación tiene la facultad legal para recibir donaciones de instituciones
26 públicas?, con ese dato nos ya ahí sí quedamos parados en firme.

27 **Señora Marielos Herrera:** Nosotros estamos autorizados, por ejemplo, del IMAS hemos
28 recibido ya donaciones, la misma municipalidad de Cañas también, entonces aquí por
29 ejemplo, nosotros le vamos a entregar una nota de nuestra Fundación con la personería y

30

1

2 todo, pero si ustedes necesitan el documento ese, con demasiado gusto nosotros se lo
3 hacemos llegar.

4 **Señor Presidente:** Porque nosotros podemos hacer donaciones a cualquiera, de nosotros
5 hacia ustedes, no tenemos ningún problema, el problema es que ustedes tengan facultad
6 para recibir donaciones de entidades públicas, ese es el dato, que la ley debe facultarlos a
7 ustedes, el Código Municipal, el artículo trece, creo, que nos faculta a nosotros para hacer
8 convenios, donaciones, y todo el asunto.

9 **Señora Marielos Herrera:** Este sí, como le decía anteriormente, nosotros hemos
10 recibido ya de instituciones públicas, del Poder Judicial, del IMAS, hemos recibido
11 ayuda, o sea es que estamos limitados a eso, no estamos limitados hacia eso.

12 **Señor Presidente:** Y el otro tema para efectos del cantón, pues obviamente es muy
13 importante en tres temas que para nosotros son de muchísima sensibilidad en el tema de
14 la salud; la quimioterapia, la atención de los pacientes de insuficiencia renal, que aquí en
15 Bagaces es un tema muy amplio, y muy delicado, y el tema de los cuidados paliativos.
16 Yo creo que para los que nos están siguiendo, hacerle de una vez la promoción de que, en
17 Cañas funciona la fundación Cañera del Dolor, y que atiende hasta a mil pacientes en
18 estos momentos, con diferentes padecimientos asociados principalmente a estos tres
19 aspectos, cuidados paliativos, insuficiencia renal y quimioterapia. Así es el comercial para
20 los que nos están siguiendo.

21 **Señora Marielos Herrera:** Sí, e inclusive nos llama mucho la atención, porque por
22 ejemplo, hay pacientes que tienen que ser vistos en Liberia, o pacientes de Santa Cruz, y
23 nos hemos encontrado que alquilan una cabinita en Cañas, para que sean atendidos en
24 Cañas, entonces no por no porque no sean de Cañas, nosotros los vamos a dejar por fuera,
25 jamás, o sea a todos se les atiende por igual, a todos los vemos.

26 También quería aclararles que de esos siete millones cuatrocientos, nosotros no estamos
27 pagando intereses, no pagamos intereses, ¿Por qué?, porque, bueno pero seguro sube, ¡no,
28 no sube!, el monto que tenemos que pagar es ese monto sin intereses.

29 **Síndica Marjorie Rodríguez:** Buenas tardes, a todos. Déjenme felicitarlas y pedirle al
30 señor que de verdad logren ese objetivo, y que todo mundo les pueda apoyar en esta gran

1
2 iniciativa. El que no ha vivido en como ellas decían, en carne propia esta situación, yo no
3 la he vivido gracias a Dios en carne propia, pero sí con estas personas muy cercanas a
4 nosotros, de hecho tenemos un muchachito, un estudiante en el cole muy enfermito con
5 esto, y lo que ellas dicen es muy cierto, este niño tiene que irse de por ahí por Río Negro
6 de Aguas Claras, llegan a las doce de la noche dice que llega la ambulancia por ellos,
7 para llevarlos a la quimioterapia a San José, e ir y estar en eso, y regresar el mismo día,
8 en esa situación, y como ellas dicen eso, es cierto, eso es real, es una grosería con estas
9 personas enfermas, y que ustedes tengan este centro ahí, eso mis respetos para ustedes y
10 felicitarles, porque yo no sé qué privilegio tiene Cañas, porque en salud están al cien,
11 porque nosotros somos unos de los que pasamos directo, porque no queremos ir a Liberia,
12 a que nos dejen ahí haciendo nada, sentados, y vamos por eso a Cañas a emergencia, y
13 nos atienden muy bien, es una clínica donde uno va y se siente bien en ese CAIS de Cañas,
14 se siente acogido, se siente chineado, hasta se cura ya sentado ahí afuera, ya sale sano,
15 pero sí hay algún privilegio ahí, que de verdad la bendición del cielo está ahí en salud, y
16 que ustedes tengan ese centro ahí, hay que apoyarlo de alguna forma, sea aquí o sea
17 donde sea, hay que tocar puertas para que esto sea y suceda, y puedan saldar esa cuenta.
18 En Upala hay cuidados paliativos, pero paliativos, pero quimio no, y esta de quimio sí es
19 un tema bien sensible, porque sí hay que estar en esos zapatos para para irse hasta San
20 José a curar, y volver, y que ustedes lo tengan ahí, se les agradece, más bien que nos
21 tomen en cuenta. Muchísimas gracias.

22 **Señor Presidente:** La pregunta va en esto, para aclararle a la gente que nos preguntan
23 ahí, por el chat, son mil pacientes, pero digamos de esos mil pacientes, muchos son
24 domiciliarios, ¿Por qué cuánta capacidad tienen actualmente física en Cañas?.

25 **Señora Marielos Herrera:** Enfermos terminales, nosotros tenemos más de mil pacientes,
26 que son atendidos en la Clínica del Dolor, en la parte de Cuidados Paliativos, de esos hay
27 unos que se hacen visita domiciliar, pero los enfermos terminales, por ejemplo, solamente
28 los abarcamos en Cañas, es Cañas, todo el cantón de Cañas, y también estamos viendo
29 pacientes de Río Naranjo, pero lo que es quimio, propiamente quimio, esa parte nosotros
30 cuando hablamos de la quimio, dijimos, no, ¿por qué solo Cañas va a tener quimio?, si se

1
2 está mandando la gente a especializar, no es justo que solo Cañas tenga quimio, tratemos
3 de abarcar los cantones más cercanos a nosotros, como es Tilarán, Bagaces, Las Juntas,
4 Colorado, y al final por allá alguien dijo, de Upala, porque en realidad la gente de Upala,
5 pues es la distancia son demasiado largas, entonces estuvimos de acuerdo en que se viera
6 Upala, también, entonces nosotros momento en la parte de quimio, tenemos abarcado esos
7 cantones, por ejemplo, si otra tal vez otra fundación o asociación dice, no solo nosotros,
8 solo los Cañeros y nada más, pero en este momento nosotros consideramos que era muy
9 importante que nos uniéramos con los cantones que estaban a nuestro alrededor, que no
10 teníamos que ser egoístas.

11 **Señor Presidente:** Bueno ojalá no tuvieran que recibir ni una visita, pero ustedes reciben
12 al paciente en Cañas, en las instalaciones de la fundación, pueden atender, ocho, diez,
13 doce pacientes, al mismo tiempo, uno, dos en quimio, por ejemplo.

14 **Señora Marielos Herrera:** La quimio que abarca todos los cantones que les mencioné,
15 son remitidos directamente del Hospital México o del hospital de Liberia, ellos nos envían
16 la lista, para que sean atendidos en la en la Clínica del Dolor, en quimio ya, por ejemplo,
17 que se yo mañana, hay cinco pacientes de Tilarán, hay tres pacientes de Upala, hay dos
18 pacientes de las Juntas.

19 **Señor Presidente:** Ustedes, ¿pueden recibir diez pacientes de forma simultánea, por
20 ejemplo?

21 **Señora Marielos Herrera:** Es que va de acuerdo.

22 **Señor Presidente:** Digamos por capacidad de las instalaciones.

23 **Señora Marielos Herrera:** Ah, sí, inclusive como decía la compañera. Ojalá ustedes
24 vayan y puedan visitarla, la unidad no está cerrada para nadie, es importante que ustedes
25 logren ir y conozcan las instalaciones. Las instalaciones son muy lindas y con equipo
26 totalmente moderno, el equipo se logró gracias a la Junta de Protección Social, por medio
27 de ellos nosotros lo logramos.

28 Ustedes en cualquier momento dicen, ¡Ay estoy aquí en el CAIS, voy a ir a conocer!,
29 pueden ir a conocer, las puertas están abiertas, eso queda al fondo, donde ustedes en la

30

1

2 entrada principal, se van hasta el fondo, y luego doblan a mano derecha, las instalaciones
3 son instalaciones muy lindas, y muy modernas.

4 Esa área tiene en Insuficiencia Renal tiene, diez o doce, creo que son doce, y en la parte
5 de quimio, porque quimio no solamente se ve encamado, sino que hay unas sillas
6 especiales, ahí se pueden atender hasta doce, quince personas, con las camas y las sillas.

7 **Señora Elvia Herra:** Decirles que la Fundación, no sé, si esa era la pregunta que no le
8 entendimos, la Fundación queda muy aparte del área de la Unidad de Cuidados Paliativos,
9 los pacientes son atendidos en el CAIS, en donde se encuentra la Unidad de Cuidados
10 Paliativos, la Unidad de Diálisis y la Unidad de Quimioterapia. Nosotros como fundación
11 prestamos los equipos a todos los pacientes que es que lo ameriten, que sean remitidos de
12 parte del médico que atiende esta población.

13 **Señor Presidente:** Bueno realmente no sé si algún compañero tiene algo más que
14 agregar, sino realmente agradecerles, de verdad, muy muy alentadora la presentación,
15 muy buena, y saber que aquí a la vuelta de la esquina contamos con un servicio tan
16 trascendental, porque todos los que hemos pasado por una situación de esta, más cercana,
17 o más lejana, pues no importa, sabemos lo difícil que es este tema. nosotros vamos a
18 tomar un acuerdo ahora municipal posiblemente, para remitirle a la Administración, esta
19 situación, y que más bien sean ellos, porque nosotros no administramos presupuesto,
20 nosotros no administramos montos, pero que sean ellos los que nos indiquen, cuál sería
21 el mecanismo, el monto, la modalidad de aporte que podríamos estar haciendo a esta
22 fundación, y con todo el componente legal que esto lleva, ya ahora nosotros como
23 Concejo nos quedamos ahí.

24 **Señora Marielos Herrera:** Bueno, cualquier información, cualquier documento que
25 necesiten, aquí vienen los correos, viene todo, y con gusto estamos para aclarar cualquier
26 cosa, y estamos para servirles, en realidad para nosotros es muy placentero poder apoyar
27 a todos los cantones que están a nuestro alrededor.

28 **Síndico Javier Chaverri:** Muchas gracias de verdad señoras, ustedes supongo son
29 voluntarias, dígame una cosa, algún número donde se pueden comunicar, porque casi

30

1

2 estoy seguro que también en Bagaces quiere haber gente voluntaria, como para unir
3 esfuerzos y colaborar.

4 **Señora Marielos Herrera:** En la información que les dejamos vienen.

5 **Síndico Javier Chaverri:** Ahí vienen, ah muy bien, entonces cualquier cosa para
6 facilitarlos. Y este que Dios las bendiga.

7 **Síndica María Esther Carranza:** No queda más que felicitarlos, yo sabía del proyecto
8 que se le apoyó en el INDER, para los cuidados paliativos de los que están enfermos del
9 riñón, para hacer el intercambio de sus de sus cuidados especiales.

10 Este proyecto que ustedes nos están presentando ahora y esta deuda que tiene, pues les
11 digo que son mujeres muy valientes, para entrar en este tiempo tan difícil
12 económicamente, pero se va a lograr, tengan la seguridad de que se va a lograr, y en lo
13 que se pueda apoyar, aunque sea fuera de la municipalidad, pues imagínese que de
14 Fortuna, y de tantos lugares, y desde Upala están atendiendo, como decirles que no, loable
15 su labor, la labor de la Junta Directiva, que tienen en este momento; en honor a causa,
16 reconozco también la labor que hizo el doctor Palma, y dejó un buen equipo montado,
17 que son ustedes ahí, y adelante por continuar, y cuenten el apoyo en lo que se pueda.

18 **Señor Alcaldesa:** Buenas noches, doña Marielos y Elvia, bienvenidas y de verdad que
19 este compromiso no lo asume cualquier persona, porque son tres enfermedades que en
20 este momento requieren de mucho compromiso, lo que es especialmente la quimioterapia.
21 Y sé de una fundación que daba este servicio, hasta los Bagaceños, pero en San José, y la
22 gente tenía que regresar con todos los síntomas que da la quimioterapia, que eso es
23 demasiado doloroso para la gente, además del tratamiento que le dan, de regresar y tal
24 vez sin recursos económicos, ni siquiera para comprarse un fresco o algo, hasta con
25 hambre.

26 Y gracias a Dios que ustedes están ahora aquí, porque realmente ir a San José, ellos les
27 dan hasta hospedaje y todo, pero siempre la situación de ir solo hasta San José, ya es
28 complicada, y la enfermedad renales, y la otra de los cuidados paliativos también, que si
29 están en un lugar cercano, es mucho más fácil atender las personas con dolor, porque al
30 final es como aliviar a las personas de esas enfermedades terminales, que a las familias

1

2 afectan tantísimo y especialmente también a los adultos mayores, pero de verdad
3 agradecerles, porque él que les agradece más, es el de arriba, pero agradecerles a ustedes,
4 porque es un gran compromiso, y nosotros tendríamos que analizar esto, porque el
5 ordinario se fue este año, habría que pensar en un extraordinario, para ver cómo se haría,
6 pero sí sería importante también que manden la nota a la administración, o con el acuerdo
7 que haga el Concejo hoy, que lo remita a la Administración, y agradecerles por ese
8 compromiso con los seres humanos que están en situaciones bien difíciles, y que
9 requieren tanta ayuda, felicitarlas de verdad por esa ayuda, que haciendo de la humanidad.

10 **Señora Marielos Herrera:** Si, en realidad como decía ahora, pues nos metimos en un
11 camión de once varas, pero sabemos que vamos a salir adelante, y estamos plenamente
12 seguros que vamos a salir adelante, porque es por el bien.

13 Cañas está muy identificado en este momento, por ejemplo, las fiestas de marzo 2024,
14 es para quimio, pero nosotros consideramos que Cañas no puede asumir toda la carga,
15 ¿por qué?, nosotros cuando hicimos esto, tomamos en cuenta los cantones, entonces los
16 cantones de una u otra manera deben de apoyarnos, ¿Para qué?, para que no solo Cañas
17 lleve toda la carga, porque si el dinero que ingresa de las fiestas 2024, cinco mil, diez mil
18 colones, lo que sea, sea para ojalá mejorar el equipo, y tal vez ampliar más, porque cada
19 día son más enfermos, nosotros no arrancamos con gente que ya tiene, tres, cuatro, cinco
20 sesiones de quimio, sino son aquellas personas que apenas está dando inicio en la quimio,
21 entonces esos son los pacientes que estamos viendo, ya hay gente que va por la cuarta, la
22 quinta, pero porque arrancamos exactamente el veintiocho de agosto. Sí, es muy caro.

23 Bueno, no nos queda más que agradecerles, y nos sentimos muy satisfechos, que nos
24 hayan recibido, y ahí les dejamos esa espinita, y ya saben, todo cuenta, de un colón para
25 arriba, todo cuenta. Nosotros decimos, todo cuenta. Gracias a ustedes por habernos
26 atendido.

27 **Señor Presidente:** Está bien, muchísimas gracias, que Dios las bendiga siempre.
28 Entonces el tema sería:

29 1. Solicitarle a la Administración, que se haga el análisis interno para determinar a través
30

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

del extraordinario N°01-2024, la posibilidad de que se asigne un monto para esa para este proyecto.

2. Y solicitarle también a la Administración, o a la Alcaldía para que haga los trámites que sean necesarios para instar a las demás municipalidades que están involucradas en este proyecto, Upala, Tilarán, Abangares y al Concejo Distrito de Colorado, para que se unan a este proyecto, y podamos entre todos saldar esta deuda que tiene esta fundación, que realmente es el tema más preocupante en este momento, que tienen ellos.

Entonces serían esos términos y que doña Eva defina el mecanismo, si es una convocatoria directa a cada municipalidad, si lo lleva a través de la FEMUGUA, que usted defina el mecanismo, pero que se inste a las demás municipalidades beneficiarias de este proyecto, a que entre todos asumamos el reto de cancelar esta esta deuda que tiene la fundación. ¿Les parece compañeros? La dispensamos y lo aprobamos. Con cinco votos a favor y cero en contra. Lo dejamos en firme, para que si doña Eva, quiere mañana mismo pueda iniciar este proceso. Con cinco votos a favor y cero en contra. Votan los regidores Juan José Chaverri, Hannia Molina, Giselle Chavarría Cruz, Maikel Vargas Ulate y José Alfredo Jiménez. **(ACUERDO N°03-79-2023). ACUERDO UNÁNIME**

DEFINITIVAMENTE APROBADO.

ARTÍCULO V. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

INCISO 01. Consecutivo SEC-CON-2023#3865

El consecutivo SEC-CON-2023#3865, Oficio SHL-04122023 Shilampa S.A Reciban un cordial saludo de mi parte, el motivo de la presente es solicitar su apoyo con respecto a la aprobación de un uso de suelo comercial para las fincas inscritas en el registro nacional bajo los folios 5-251030-000, 5-258161-000 y 5-250007-000, ubicadas 1 kilómetros al este del vertedero municipal de Bagaces sobre ruta nacional 164, dichas fincas fueron segregadas bajo fraccionamiento agrícola, pecuario y forestal, lo que implica que se puede realizar a parte de actividades vinculantes a estos usos, la construcción de una vivienda unifamiliar y demás infraestructuras agrícolas. No obstante, considero que dichas propiedades tienen un alto potencial para un desarrollo

1

2 *comercial, por lo que estaría interesado en la construcción de un restaurante-cafetería*
3 *con cabinas.*

4 **Señor Presidente:** La lectura de la correspondencia viene con una parte que Giselle, a
5 través del chat nos había dicho sobre la solicitud de un cambio de uso de suelo, que nos
6 está solicitando una empresa que quiere montar una cafetería – restaurant, camino al
7 Miravalles, de camino a Guayabo y Fortuna, por el sector de Salitral.

8 **Regidora Giselle Chavarría:** La carta está dirigida al Concejo Municipal, tiene un
9 consecutivo *SHL-04122023 Shilampa S.A (registrada con consecutivo interno SEC-*
10 *CON2023#3865)*, es un oriental el que la firma y está solicitando colaboración sobre el
11 cambio de uso de suelo, le hicimos la consulta a Marcos, y Marcos nos respondió que,
12 normalmente el cambio de uso de suelo se requiere pagar, y es un proceso lento, oneroso,
13 y al final podría no haber certeza de que te cambien el uso de suelo, entonces esta
14 propiedad es de uso agrícola, está frente a una venta de verduras ahí en Salitral, la que
15 llaman del chino del famoso restaurante en Liberia, entonces Marcos lo que nos comentó
16 en el audio es que, él le hizo la consulta don Rodrigo Flores, el Gestor Jurídico, creo que
17 es que se nombra, y él que podría ser un criterio del Concejo Municipal, pero yo le decía
18 a los compañeros, mejor remitámoslo al Asesor Legal del Concejo Municipal para que él
19 nos diga si, es un tema que puede ser manejado por medio del Concejo Municipal, y no
20 por medio del camino largo que sería buscar un especialista y pagar.

21 Entonces yo les decía a los compañeros que lo remitamos al Asesor para que nos
22 responda, y con base en esa respuesta y siguiendo la recomendación que nos den, ver,
23 ¿cuál es el camino que seguimos nosotros?

24 **Señor Presidente:** Y lo más importante que te debemos tener claro es, porque van a ver
25 muchas solicitudes, posiblemente en el futuro.

26 **Regidora Giselle Chavarría:** Es que abriamos una puerta para muchos casos, mejor
27 hacerlo bien asesorados nosotros.

28 No, él mandó el plano, creo que son tres lotes, pero es mejor estar asesorados nosotros.

29 **Señor Presidente:** El problema es que nosotros le podríamos estar heredando a los
30 futuros Concejos Municipales de Bagaces, la potestad, si abrimos una puerta de otorgar

1

2 cambios de usos de suelo, por interés turístico, por interés cantonal, por los intereses que
3 sea. Entonces es mejor estar bien seguros de ¿Cómo vamos a dar ese paso?, para no dejar
4 un portillo abierto, y no vaya a ser que estemos dejando un problemón para las futuras
5 autoridades municipales. Los cambios de uso de suelo, generalmente se tramitan a través
6 de la Comisión de Proyectos de la municipalidad, y los Concejos ni cuenta nos damos.
7 Entonces, por eso hay que tener mucho cuidado, mejor nos asesoramos, yo estoy de
8 acuerdo con Giselle, que este consecutivo *SEC-CON2023#3865*, lo demos por recibido,
9 y lo remitamos al Asesor Legal del Concejo, para que nos de su criterio y con base a eso
10 tomar los acuerdos que sean necesarios. ¿Les parece, compañeros?

11 Lo damos por recibido en esos términos, con cinco votos a favor y cero en contra. Votan
12 los regidores Juan José Chaverri, Hannia Molina, Giselle Chavarría Cruz, Maikel Vargas
13 Ulate y José Alfredo Jiménez. **(ACUERDO N°04-79-2023). ACUERDO UNÁNIME**
14 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

15 **INCISO 02. Consecutivo SEC-CON-2023#3867**

16 *El consecutivo SEC-CON-2023#3867, Correo CONAVI Señores Municipalidad de*
17 *Bagaces. Estimados señores: En respuesta al oficio DM-TC-2023-4357, de fecha 20 de*
18 *noviembre 2023, por medio del cual el Despacho del Ministro remite su gestión, se les*
19 *informa que la intervención de la ruta 922, en la provincia de Guanacaste, se ha valorado*
20 *y se ha realizado un inventario de las necesidades por parte de la Gerencia de*
21 *Conservación de Vías y Puentes.*

22 *La atención de la ruta dependerá de la asignación de recursos para el próximo año 2024*
23 *y una vez obtenido el financiamiento, de los procesos de contratación que se deberán*
24 *realizar. Se copia a la señora Denisse Agüero Rojas, Directora Despacho del Ministro,*
25 *para lo correspondiente.*

26 **Señor Presidente:** El consecutivo SEC-CON-2023#3867, es la respuesta que nos manda
27 el Despacho del Ministro, donde dice con respecto a la intervención de la ruta 922, que
28 nosotros habíamos solicitado directamente a la Oficina del Despacho, lo que nos dice es
29 que, se ha valorado y se ha realizado un inventario de las necesidades por parte de la
30 Gerencia de Conservación de Vías y Puentes, la atención de la ruta dependerá de la

1

2 asignación de recursos para el próximo año dos mil veinticuatro, y una vez obtenido el
3 financiamiento de los procesos de contratación que se deben de realizar. Se copia a la
4 señora Denise Agüero Rojas, Directora de Despacho del Ministro para lo que
5 corresponda. O sea, está bien, señor Ministro, señor que nos haya contestado la nota.
6 ¡Perfecto!, estamos totalmente claros con lo que nos está diciendo, que tiene tener
7 asignación presupuestaria y que tiene que cumplir con todos los procesos de adquisición,
8 una vez que tenga los recursos disponibles, pero bueno le agradecemos y vamos a estar
9 pendientes las veces que sea necesario, para que esta ruta 922 sea atendida.

10 El otro gran tema que nos queda y que ahora hay que volver a hablar un toquecito sobre
11 esto, es con el proyecto PACUME, porque si hay que volver a retomar el tema de doña
12 Eva, de lo que se venía manejando, el compromiso del Presidente aquí, en la visita donde
13 se dijo, reúnanse SENARA y quienes se tengan que reunir, para que esa calle sea reparada
14 y a la fecha estamos todavía en el discurso.

15 **Regidora Giselle Chavarría:** A mí me gustaría que esta respuesta se le remita al pueblo
16 de Falconiana y a Bagatzí, especialmente a don Ahmed, para que tengan conocimiento,
17 porque ellos vinieron aquí, solicitaron apoyo, se les contó la historia y todas las gestiones
18 que se han hecho.

19 Y a la Unidad Técnica para que estén enterados de las respuestas que recibimos. Podemos
20 tener muchos deseos, pero contra esas respuestas no hay mucho que hacer.

21 **Señor Presidente:** Entonces el consecutivo *SEC-CON-2023#3867*, que era lo que les
22 estaba explicando, que les remitamos esta respuesta a los habitantes de las comunidades
23 de afectación directa a la ruta 922, principalmente de Falconiana, y Bagatzí, para que
24 estén enterados de las respuestas que estábamos recibiendo, y de la Unidad Técnica,
25 aunque viene dirigido a la Administración, también, pero digamos a la Unidad Técnica
26 para que se tenga dentro del expediente de seguimiento, que se le está dando a este
27 proyecto. Lo recibamos en esos términos, con cinco votos a favor y cero en contra. Votan
28 los regidores Juan José Chaverri, Hannia Molina, Giselle Chavarría, Maikel Vargas Ulate
29 y José Alfredo Jiménez. **(ACUERDO N°05-79-2023). ACUERDO UNÁNIME**
30 **DEFINTIVAMENTE APROBADO.**

1

2 Igual no vamos a quitar el pie del acelerador para seguir insistiendo con este tema, porque
3 la respuesta no nos está diciendo absolutamente nada, no nos resuelve nada, pero vamos
4 a seguir insistiendo.

5 **INCISO 03. Consecutivos para dar por conocidos:**

6 **Consecutivo SEC-CON-2023#3868**

7 Oficio AL-CPESEG-385-2023

8 Señores (as)

9 Concejo Municipal

10 Presente

11 ASUNTO: Consulta Expediente 23.134

12 Estimados (as) señores (as):

13 La Comisión Permanente Especial de Seguridad y Narcotráfico, en sesión extraordinaria
14 N°12 del 28 de noviembre, 2023, acordó consultar a su representada el texto del proyecto
15 de Ley Expediente N.º 23.134” REFORMA A LA LEY 8488 DEL 21 DE NOVIEMBRE
16 DEL 2005 Y SUS REFORMAS LEY DE EMERGENCIAS Y DE PREVENCIÓN DE
17 RIESGOS, PARA QUE EL ESTADO PUEDA ATENDER EMERGENCIAS A CAUSA
18 DE ATAQUES INFORMÁTICOS”, el cual se adjunta.

19 **Consecutivo SEC-CON-2023#3872**

20 Oficio AL-CPEREL-0273-2022 06 de diciembre de 2023

21 Señores (as)

22 Concejos Municipales

23 ASUNTO: Consulta Exp. 24029

24 Estimados señores (as):

25 La Comisión Permanente Especial de Relaciones Internacionales y Comercio Exterior,
26 en virtud de la moción aprobada en sesión N.º15 , ha dispuesto consultarles su criterio
27 sobre el proyecto de Ley Expediente N.º 23.029 “ APROBACIÓN DEL “ACUERDO
28 DE ASOCIACIÓN COMERCIAL ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
29 COSTA RICA Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR”
30 SUSCRITO EN SAN JOSÉ, COSTA RICA, EL DÍA PRIMERO DEL MES DE

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

....MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA”, el cual se adjunta.

Consecutivo SEC-CON-2023#3873

Oficio Asamblea Legislativa. Remito para lo que corresponda el Texto Base del Expediente 24029, APROBACIÓN DEL “ACUERDO DE ASOCIACIÓN COMERCIAL ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR” SUSCRITO EN SAN JOSÉ, COSTA RICA, EL DÍA PRIMERO DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS", esto en razón de que el documento es bastante extenso.

Consecutivo SEC-CON-2023#3874

Oficio CM-SC-002-71-2023, Municipalidad de Desamparados transcribe acuerdo N° 2 de la sesión 71-2023, celebrada por el Concejo Municipal el día martes 05 de noviembre en relación a la moción para aprobar un posicionamiento en contra de la construcción de una planta de gestión integral de residuos sólidos.

Señor Presidente: chamo y lo hemos recibido con 5 votos a favor y cero en contra Votan los regidores Juan José Chaverri, Hannia Molina, Giselle Chavarría, Maikel Vargas Ulate y José Alfredo Jiménez. **(ACUERDO N°06-79-2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

INCISO 04. Consecutivo SEC-CON-2023#3870

El consecutivo SEC-CON-2023#3870, Oficio MB-ALC-OFI-0876-2023

Señores: Concejo Municipal, Municipalidad de Bagaces.

Asunto: Autorización firma.

Estimados señores: Reciba un cordial saludo. Se adjunta remite oficio MB DFTA-0101-2023, suscrito por Fabiola Rojas Chaves, Directora Financiera, Tributaria y Administrativa, Asunto: Otorgamiento de incentivo tributario a los contribuyentes para el año 2024.

Señor Presidente: De acuerdo a lo establecido en el consecutivo SEC-CON-2023#3870, el acuerdo quedaría de la siguiente manera:

1

2 Según lo establecido en el oficio de resolución *RES-OIT-01-2023*, se acuerda aprobar o
3 establecer un incentivo del 4% a los sujetos pasivos que, encontrándose el día con sus
4 obligaciones municipales, cancelen por adelantado la totalidad de sus tributos anuales del
5 2024, en un solo trato.

6 ¿Estamos de acuerdo, compañeros?

7 Dar por recibido este consecutivo *SEC-CON-2023#3870*, en esos términos. Con cinco
8 votos a favor y cero en contra, y lo dejamos en firme de una vez para que sea aplicado lo
9 antes posible. Votan los regidores Juan José Chaverri, Hannia Molina, Giselle Chavarría,
10 Maikel Vargas Ulate y José Alfredo Jiménez. **(ACUERDO N°07-79-2023). ACUERDO**
11 **UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

12 **INCISO 05. Consecutivo SEC-CON-2023#3871**

13 *El consecutivo SEC-CON-2023#3871, Oficio DRT-URAC LIBERIA- COLECTIVO- 012-*
14 *2023 MINISTERIO DE TRABAJO-ANEP solicitud del señor Albino Vargas Barrantes en*
15 *su condición de Secretario General de la Asociación Nacional de Empleados Públicos y*
16 *Privados ANEP; se les convoca formalmente a audiencia de Conciliación para el día 20*
17 *de diciembre del 2023 a las 09:00 horas, en la sede de la Unidad RAC Liberia, ubicadas*
18 *en el tercer piso del Mall Centro Plaza Liberia.*

19 *Para efectos de llevar a cabo adecuadamente la conciliación, requerimos de su presencia*
20 *en el proceso, con su respectiva identificación y acreditación, sin embargo, si por motivos*
21 *calificados le fuese imposible asistir, solicitamos designe a una persona con suficientes*
22 *facultades y/o poder para poder suscribir un eventual acuerdo conciliatorio.*

23 **Señor Presidente:** El último documento que tenemos es el del consecutivo *SEC-CON-*
24 *2023#3871*, que es la conciliación que están estableciendo el Ministerio de Trabajo, con
25 respecto a la de denuncia que había interpuesto la ANEP, esto es para lo del tema del
26 Salario Único.

27 Este es un tema de la Administración, compañeros, si le parece lo damos por recibido y
28 lo remitimos a la Administración para que proceda según corresponda.

29 Con cinco votos a favor y cero en contra. Votan los regidores Juan José Chaverri, Hannia
30 Molina, Giselle Chavarría, Maikel Vargas Ulate y José Alfredo Jiménez. Votan los

1

2 ...regidores Juan José Chaverri, Hannia Molina, Austin Sibaja, Maikel Vargas Ulate y
3 José Alfredo Jiménez. (**ACUERDO N°08-79-2023**). **ACUERDO UNÁNIME**
4 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

5 De esa manera damos por finalizada la lectura de la correspondencia

6 **ARTÍCULO VI. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE A JUICIO DE LA**
7 **PRESIDENCIA.**

8 **No hay.**

9 **ARTÍCULO VII. INFORME DE COMISIONES**

10 **INCISO 1. Informe de la Comisión de Hacienda y Presupuesto sobre dictamen N°**
11 **Comi-Asun-HP-0012-2020-2024.**

12 **A continuación el mismo:**

13

Comi-Asun-HP-0012-2020-2024

14 **Fecha: 5 de diciembre de 2023**

15 **Asunto: Dictamen de Comisión (ampliada) Hacienda y Presupuesto:**

16 La Comisión de Hacienda y Presupuesto presenta dictamen de Comisión.

17 1. Con respecto al Oficio MB-SM-OFI-0633-2023, que nos encomendaron como
18 Comisión de Hacienda y Presupuesto en la sesión Ordinaria N° Setenta y Dos, celebrada
19 el pasado 07 de noviembre de 2023 en el acuerdo de dicha sesión #13-72-2023.

20 **Hechos**

21 1. La señora Alcaldesa presentó el oficio MB-ALC-OFI-0757-2023 el cual detalla
22 “Entrega de propuesta de actualización de las tarifas brindadas por la Municipalidad
23 para el 2024”, la cual fue enviada a esta comisión para discusión y emisión del
24 respectivo dictamen.

25 **Fundamento Legal**

26 1. Está Comisión fue creada a la luz del Artículo 49 del Código Municipal.

27 2. La última actualización de tasas para este servicio, fue aprobada por el Concejo
28 Municipal de Bagaces mediante el acuerdo número cincuenta y seis (56), celebrada el 18
29 de septiembre de 2018 y publicado en La Gaceta N°4, el lunes 07 de enero de 2018. Por

30

Acta 79-2023
12-12-2023

1
2 retrasos en la contratación del gestor autorizado, entraron a regir el 01 de julio de 2019.
3 Datos tomados del estudio remitido por medio del oficio MB-DFTA-087-2023.

4 3. La última actualización de tasas para servicio de Cementerio Municipal, Aseo de
5 Vías y Servicio de Terminal fueron aprobadas por el Concejo Municipal de Bagaces
6 mediante el acuerdo número cuatrocientos cuarenta y tres (443), celebrada el 27 de
7 Noviembre de 2018, sesión ordinaria setenta y cinco (75) y publicado en La Gaceta N°4,
8 el lunes 07 de enero de 2019. Por retrasos en la contratación del gestor autorizado,
9 entraron a regir el 01 de abril de 2019. Datos tomados del estudio remitido por medio del
10 oficio MB-DFTA-087-2023

11 **Considerando**

12 1. Tarifa por Servicio de Recolección y Disposición final de residuos:

13

ANEXO N° 1.3		
Recolección, traslado y disposición final de residuos		
Relleno Sanitario de Miramar		
DETALLE	CANTIDAD	TOTAL A PAGAR EN COLONES
Toneladas	4264	¢224,422,909.00

14
15
16
17
18

19

SUJETOS PASIVOS DEL SERVICIO	
USO DEL INMUEBLE	U SUARIOS
Residencial	5,738
Institucional	75
Profesional Liberal	9
Comercial, Industrial y Servicio C-1	450
Comercial, Industrial y Servicio C-2	77
Comercial, Industrial y Servicio C-3	23
Comercial, Industrial y Servicio C-4	14
Comercial, Industrial y Servicio C-5	10
TOTAL	6,396

20
21
22
23
24

25

Suma anual a recuperar	Cantidad de toneladas generadas	Costo por 1 tonelada	Costo por kg (1 ton=1000 kg)
333,436,609.36	4264	¢78,199	¢78

26
27

28 Por lo tanto, se propone una nueva tarifa anual residencial de ¢52,132.00 obedece a una
29 reducción de 12.52%

Acta 79-2023
12-12-2023

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

TASA ANUAL = COSTO TOTAL Total de Sujetos Pasivos	333.436.609,36 =	Anual 52,132	Trimestral 13,033
6.396,00			

2. Tarifa por Aseo de Vías y Sitios Públicos:

N° de metros lineales servidos	N° de metros lineales servidos - Anterior
19,019.68	18,334.00

CÁLCULO TASA				
		Tasa Anual Índice	FACTOR DE PONDERACION	Tasa Trimestral (4)
SUMA ANUAL A RECUPERAR	69,353,003.50			
N° Metros lineales	19,019.68	3,646.38	1.0	911.60

Nota: 3 plazas sin nombramiento.

Por lo tanto, se propone una nueva tarifa anual de C912 obedece a una reducción de 18.02%

3. Tarifa para el Servicio de Parques

Categoría	Factor de Ponderación	Fincas Inscritas 2023	Fincas Inscritas 2022
Básica	1	11,879	10,848

TASA RESULTANTE ANUAL y TRIMESTRAL						
TIPO DE USUARIO	FACTOR DE PONDERACION	COSTO POR CADA COLON (c)		COSTO POR CADA MILLON (c)		
		TASA ANUAL	TASA TRIMESTRAL	FACTOR DE PONDERACION	TASA ANUAL	TASA TRIMESTRAL
Único	1.00	0.000151	0.000038	1,000,000.00	151.3365829	37.8341457

Por lo tanto, se propone una nueva tarifa anual de C0.0000634 obedece a una reducción de 40.32%

4. Tarifas del Servicio de Mantenimiento del Cementerio Municipal

SERVICIO CEMENTERIO	CANTIDAD USUARIO
Servicios Totales	1715
TOTAL USUARIOS	1715

CÁLCULO DE LA TASA DEL SERVICIO MANTENIMIENTO DE CEMENTERIO.					
Suma anual a recuperar	=	11,577,566.56	=	6,751	
Cantidad de servicios vigentes		1,715.00			
Tasa trimestral por servicio (6,751	/ 4 trimestres)	=		1,688

Por lo tanto, se propone una nueva tarifa anual de C6,751 obedece a una reducción de 38,8%

5. Tarifa del Servicio de Terminal de Buses

PONDERACION DE SALIDAS ANUALES		
TIPO SALIDA	MENSUAL	ANUAL
Interdistrital	0	0
Intercantonal	1,755	21,060
Interprovincial	1,143	13,716
TOTALES	2,898	34,776

CALCULO DE LA TASA ANUAL DEL SERVICIO MANTENIMIENTO DE TERMINAL DE BUSES				
Suma anual a recuperar	=	€13,105,349.92	=	377
Cantidad de Salidas (carreras)		34,776		
Tasa mensual por servicio para la ponderación (1)			=	377

Por lo tanto, se propone una nueva tarifa según detalle:

SITUACION ACTUAL VRS SITUACION PROPUESTA POR TRIMESTRE				
TIPO DE USUARIO	TASA ACTUAL	TASA PROPUESTA / REDONDEO	AUMENTO	AUM / DIS %
Interdistrital	€146.00	€376.9	€230.9	158%
Intercantonal	€292.00	€753.7	€461.7	158%
Interprovincial	€438.00	€1,131	€693	158%

Dictamen

La Comisión una vez analizado el estudio propuesto recomienda, al Concejo Municipal de Bagaces aprobar las nuevas tarifas propuestas para el año 2024 todo con base al oficio MB-ALC-OFI-0757-2023 consecutivo de correspondencia SEC-CON-2023#3779.

Además:

- a. Se realice la audiencia correspondiente a la Comunidad Bagaceña para luego proceder a la publicación en el Diario Oficial la Gaceta y en el plazo que corresponda según la Ley entren en vigencia las nuevas Tasas.

Firman: Sr. Jose Alfredo Jiménez Sánchez Sr. Maikel Vargas Ulate, Sra. Gisselle Chavarría Cruz.

Señor Presidente: El otro tema de informe de comisiones, en realidad lo que queremos es retomar el informe de la Comisión de Hacienda y Presupuesto N°12-2023, y que Giselle nos va a ampliar. En el fondo lo que se pretende es que estas tarifas que se están proponiendo, en ese dictamen de comisión, sean aprobadas tal y como lo establece la Administración, con la salvedad de que empezarán a regir, una vez que el reglamento haya sido publicado y que entre en vigencia. ¿Qué les parece, compañeros?.....

1

2Con cinco votos a favor y cero en contra. Y lo dejamos en firme para que sea aplicado
3 lo antes posible con cinco votos a favor y cero en contra.

4 Votan los regidores Juan José Chaverri, Hannia Molina, Giselle Chavarría, Maikel Vargas
5 Ulate y José Alfredo Jiménez. **(ACUERDO N°09-79-2023). ACUERDO UNÁNIME**
6 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. EN FIRME.**

7 **ARTÍCULO VIII. ASUNTOS VARIOS Y MOCIONES**

8 **I. INCISO 1. ASUNTOS VARIOS:**

9 **1. Tema: Mantenimiento de rótulos.**

10 **Señor Presidente:** Compañeros entramos al tema de Asuntos Varios y Mociones

11 **Síndica Marjorie Rodríguez:** Bueno quiero comunicarles que se cayó el rótulo que
12 queda por el Torno, en la entrada que está por la Fortuna, ahora pasé y efectivamente no
13 estaba, y nos fijamos, y sí está, caído, entonces necesitamos que, a la mayor brevedad
14 posible, sea puesto de nuevo ese rotulo, porque puede que se lo pierdan, necesitamos que
15 por favor nos colaboren en eso.

16 Jeanine me había preguntado por ese rotulo, pero yo le dije que no lo he visto, pero ahora
17 sí le indiqué, que sí no está, o sea que está caído, pero me dice ella que van a va a
18 reportarlo, pero yo diría que eso no puede ser reportarlo, así como para para después, eso
19 debería ponerse lo antes posible antes que se lo lleven. Por favor.

20 **Regidor Juan José Núñez:** Adicionalmente a ese tema, que hagan una revisión en el
21 rótulo que estaba en el Salto, ya no está, y no me alcanza la vista para ver si es que está
22 caído, o definitivamente ya no está en el sitio.

23 **Síndico Bernal Maroto:** Bueno yo traía esa consulta doña Eva, pero ya que está el tema,
24 el de Guayabo se le están despegando todos los viniles, y ya tenemos los seis meses que
25 dice el cartel que, tienen que venirle a dar todo el mantenimiento. Entonces hay que
26 solicitar eso de los rótulos. Cada seis meses por dos años tenían que darle un
27 mantenimiento a los rótulos y a las letras, en el cartel venía para los dos, igual los rótulos
28 de Guayabo se les está despegando el vinil, porque estaba en tres partes y ya se va eh
29 despegando. Entonces de una vez debieran de dar el mantenimiento general que ya tiene
30 los seis meses.

1

2 **Señor Presidente:** Lo vamos a hacer a través de acuerdo de una vez.

3 Solicitarle a la Administración que de acuerdo a lo establecido en los procesos de
4 adquisición de los rótulos, y en las letras de cada uno de los distritos, que se revise el tema
5 de la garantía, puesto que en el cartel está bien claro que a los seis meses se debe iniciar
6 un proceso de mantenimiento, y que el del Salto, y el de la Fortuna ya se cayeron, el de
7 Guayabo está a punto, y además que a las letras que se le dé el mantenimiento que requiera
8 y que establece cada uno de los procesos de adquisición. ¿Les parece compañeros?

9 Con cinco votos a favor y cero en contra.

10 Lo dejamos en firme de una vez para mañana mismo este seguir con el tema. Votan los
11 regidores Juan José Chaverri, Hannia Molina, Giselle Chavarría, Maikel Vargas Ulate y
12 José Alfredo Jiménez. **(ACUERDO N°10-79-2023). ACUERDO UNÁNIME**
13 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

14 **Síndica Marjorie Rodríguez:** Con respecto a estos rótulos, ya que están bien dañados,
15 de ser posible que le cambien el color que habíamos pedido inicialmente.

16 **2. Tema: PAACUME**

17 **Señor Presidente:** Yo tengo dos asuntos varios, para entrar con el tema de Alcaldía.
18 Primero, Doña Eva, yo sí quisiera solicitarle, porque me informa la Unidad Ejecutora del
19 Proyecto PAACUME, que se están teniendo problemas ahí para un permiso de
20 construcción, para instalar unos contenedores los contenedores, que van al frente del
21 Estadio, que eso es básicamente lo que está atrasando. Ahí van las oficinas de la Unidad
22 Ejecutora, ya hay unos que se pusieron, faltan otros que poner, para ya empezar a contratar
23 más gente y empezar a mover este asunto, pero están teniendo problemas con los permisos
24 de construcción.

25 Pero yo digo, doña Eva, será tan difícil para instalar un contenedor, que es una instalación
26 total provisional, la queja que estamos recibiendo es que, están teniendo muchos
27 problemas, y que de verdad que en otras municipalidades para instalar contenedores, que
28 es hacer una base y montar un contenedor, no es hacer una construcción, están pidiendo
29 permisos de construcción y todo el asunto, y que están teniendo muchos problemas, esa
30 es la queja que yo recibo, no puedo decir que sea cierto, que sea mentira, ni nada de eso,

1

2 pero mandaría, con un proyecto de la magnitud de lo que significa PAACUME, no es que
3 estemos diciendo que hagamos cosas ilegales, pero que mandaría que no nos sentemos
4 en la mesa del sí, del sí se puede, para un proyecto de esta magnitud, y que están teniendo
5 problemas de permisos de construcción para montar unos contenedores, eso es lo que me
6 dicen a mí.

7 **Señora Alcaldesa:** Bueno, buenas noches, de este tema, voy a hacer la consulta con la
8 Coordinadora de Construcciones; sin embargo, ya pusieron contenedores en la ruta 922,
9 y yo no vi que hubiera ningún problema, y también Osvaldo Quiroz, el Gerente General
10 de SENARA, me dijo a mí que hay una ley que, a las instituciones con proyectos como
11 estos se les permite, hay una ley que los ampara para no tener que pedir los permisos,
12 pero déjeme que Jéssica no me ha comentado nada de esto, para averiguar, qué está
13 pasando porque ya hay contenedores allá abajo, ya equipados, bien instalados, y no supe
14 que se le negara un permiso, entonces, mejor hago la consulta, y lo vemos en próxima
15 sesión.

16 **3. Tema: Aclaración sobre el proyecto Cataratas.**

17 **Señor Presidente: Señor Presidente:** El otro tema que yo quiero, compañeros, como
18 Concejo Municipal, no es un tema que vamos a abrir una discusión, ni nada de eso, nada
19 más es hacer una aclaración, con todo el respeto que sé que hay que hacer este tipo de
20 cosas.

21 El Proyecto de Cataratas se inició, la operación, se inició aproximadamente en el dos mil
22 dieciocho, autorizado y aprobado por la Contraloría, un trámite que se hizo en conjunto
23 con la Administración, de la administración participaron varias personas, principalmente
24 del área administrativa, administrativa financiera.

25 Como Concejo Municipal tenemos que hacer, de las utilidades que ha tenido este proyecto
26 ha se atendió el tema, todo el déficit un déficit muy grande que generó la pandemia, que
27 la ley lo permitía para pagar el tema de la recolección de la basura, que es cuando
28 estábamos en la peor crisis de la pandemia por el COVID, se han hecho mejoras en el
29 proyecto, se ha metido baños, rotulaciones, y todo ese asunto, está pendiente la
30 aprobación de un reglamento. Lo que no nos parece, y lo voy a decir en nombre del

1
2 Concejo, de los regidores que estamos de acuerdo en este tema, que se utilicen este tipo
3 de cosas para asuntos políticos, y no se vale para nadie de los que esté en este asunto, que
4 se tergiversen informaciones, porque nosotros como Concejo estamos en la mayor
5 disposición de hacer las aclaraciones que consideren, las veces que sea necesario,
6 consúltenos, no estamos en contra de que se use como un atractivo cantonal y todo ese
7 asunto, pero no se vale que se diga que no estamos haciendo las cosas, o que se dé a
8 entender de que, se han recaudado equis cantidad de millones de colones y que no se ha
9 invertido, o no se ha hecho nada con esa plata, porque eso nos deja a nosotros como
10 Concejo municipal en una muy mala posición, porque podría interpretarse con la gente
11 que está afuera, que se hizo esa plata.

12 Y nosotros primero hacer la aclaración que, como Concejo Municipal no manejamos un
13 cinco de la Administración, no manejamos nada, segundo que, de esa plata, de las
14 utilidades, pues obviamente se utilizaron como superávit de ese proyecto, se utilizaron
15 fondos para paliar la crisis financiera que nos generó la pandemia y para hacer las mejoras
16 dentro del mismo proyecto, y hubo muchas pérdidas en ese tiempo, recordar todo el tiempo
17 que estuvo cerrada ese proyecto.

18 Entonces a hacer un llamado a las personas y a la población en general, que el proyecto
19 ahí está, no se ha hecho, no hemos dado el gran paso que, como Concejo hemos insistido
20 en que lo debemos, porque nosotros no podemos ejecutar un proyecto de esa magnitud,
21 nosotros como Concejo municipal, no nos corresponde, pero hemos hecho el llamado, no
22 se sabe cuántas veces, para que hagamos, desde la Administración anterior y esta
23 administración, para que se haga el proyecto modelo, que queremos de desarrollo turístico
24 en ese sitio, que tenemos todas las facultades para hacerlo, no es que nosotros no hayamos
25 hecho nada, por supuesto que hemos, pero no podemos ejecutar el proyecto como tal,
26 porque no somos un ente ejecutor, nosotros somos un ente legislativo y hasta ahí nos
27 permita la ley llegar. Si nosotros pudiéramos ejecutar, posiblemente estaríamos
28 asumiendo la culpa, o ya hubiéramos hecho algo, pero no podemos en este momento
29 asumir una culpa de algo para lo que legalmente no estamos facultados, que es el
30 desarrollo del proyecto como tal, pero sí hemos luchado muchísimo, y a todos nos consta

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

en este Concejo, de que se haga un proyecto grande, que se desarrolle un Centro Turístico ya como corresponde, y hasta hemos usado el término aquí de que, nos conformemos con administrar una poza, como lo hemos hecho del 2018 hasta la fecha.

Queríamos hacer esa aclaración para todos, porque no se vale que, en estas instancias quede el Concejo Municipal entre dicho, en ninguna facultad, en ningún tema, las veces que sea necesario vamos a hacer las aclaraciones que sean necesarias, esto no es un tema contra de nadie, ni a favor de nadie, es nada más que nos corresponde hacer las aclaraciones que sean necesarias, y las veces que sea necesario, lo vamos a hacer, porque no se vale, y si como Concejo hicimos algo mal, pues también vamos a asumir las responsabilidades, las veces que sea necesario, como lo hemos hecho hasta la fecha, pero que vamos a hacer las aclaraciones que sean necesarias, téngalo por seguro que así va a ser.

Síndica Marjorie Rodríguez: Sí me gustaría que la persona que dijo eso pueda tener derecho a la defensa, o sea la persona que ha dicho eso, que usted dice, que nos venga a explicar aquí por qué dice eso

Señor Presidente: La persona que usted dice en realidad no se tiene que defender, porque no lo estamos acusando de nada.

Síndica Marjorie Rodríguez: No, yo no sé quién lo dijo, pero sí quisiera saber, por qué lo dijo, y con base en qué está diciendo eso. Sí me gustaría tenerlo aquí.

Señor Presidente: No usemos el término derecho a defensa, porque no se tiene que defender.

Síndica Marjorie Rodríguez: Que nos venga a explicar porque nos esta acusado de esa forma.

Señor Presidente: Bueno tampoco.

Síndica Marjorie Rodríguez: Pero entonces a qué se debe su inquietud.

Señor Presidente: Están utilizando el término de los superávit de la Catarata, para dar a entender que hay quinientos millones o seiscientos mil, no he visto la información, producido como ganancia y que no se ha hecho nada con esa plata.

1

2 **Síndica Marjorie Rodríguez:** Ajá, por eso, pero esa persona que está diciendo eso
3 debería venir a explicar ¿Por qué dice que no se está haciendo nada?.

4 **Señor Presidente:** Yo hago la aclaración desde el Concejo, cómo lo interpreten, los que
5 estén escuchando nuestra aclaración, verán si piden una audiencia, nos corresponde
6 dársela, o sea no estamos acusando a nadie, nadie tiene el derecho de respuesta, ni de
7 defensa, porque no estamos acusando a nadie, como cojan la aclaración que como
8 Concejo nos corresponde hacer, pues cada persona lo tomará.

9 **Síndica Marjorie Rodríguez:** Pero sí sería interesante saber, el principio de esta.

10 **Señor Presidente:** Pero la persona que lo dijo, lo va a decir en los términos que usted
11 lo está diciendo.

12 **Síndica Marjorie Rodríguez:** Sí. Gracias.

13 **Señor Presidente:** Ok, era una aclaración nada más.

14 **ARTÍCULO IX. INFORME Y CONSULTAS A LA ALCALDIA.**

15 **INCISO 1. Consultas a la Alcaldía.**

16 **1. Tema: Firma del acta del Museo de las Energías Limpias**

17 **Regidora Giselle Chavarría:** Bueno realmente eh a nosotros nos gustaría terminar este
18 proceso de la firma del acta, de la primera acta para la constitución de la Asociación para
19 el Museo de las Energías Limpias, entonces queríamos preguntarle a doña Eva que
20 posibilidades había de enviar un mensajero, aunque yo sé que aquí no hay, en la
21 municipalidad, a recopilar la mayor cantidad de firmas y poder tener esto antes de fin año,
22 o antes del cierre de operaciones de la municipalidad, antes del veintidós, porque según
23 tengo entendido nadie se ha acercado a firmar, y ya hace más de diez días, se pasó el aviso
24 y nadie ha venido, entonces es algo que nos gustaría también dejar listo, entonces no sé
25 qué posibilidades tiene doña Eva.

26 Sería llamarlos, o no sé, porque esto se pasó desde el veintiocho de noviembre, y nadie
27 ha pasado a firmar, es firmar la primer acta constitutiva, para luego que acá venga el
28 presidente con la licenciada, para protocolizarla, pero antes de hacer esa sesión,
29 requerimos las firmas de los integrantes de la Junta Directiva y llevamos casi quince días
30 y nadie ha pasado.

1

2 **Señor Presidente:** Recordarles que la Asociación de Administradora del Museo de las
3 energías Limpias, digámoslo así, es uno de los debe que tiene la ley, se debe de constituir
4 esta asociación, para la iniciar cualquier proceso, y que el museo, esa asociación, está
5 adjunta a la estructura municipal.

6 **Señora Alcaldesa:** Después de ese primer punto Giselle, que voy a ver cómo coordino
7 para que vayamos a buscar esas firmas.

8 **2. Cierre de instalaciones, respuesta al Club de Leones sobre donación de**
9 **alcantarillas, criterio ambiental y legal del contrato con CoopeGuancaste, y**
10 **firma del convenio con Asociación de Desarrollo de Guayabo y la**
11 **Municipalidad de Bagaces para el acueducto de San Isidro.**

12 **Señora Alcaldesa:** Quería comunicarle a la comunidad, que las oficinas se cerrarán
13 desde el 22, que es viernes, y se abrirán el lunes ocho de enero, siempre quedarán los
14 servicios esenciales, de recolección de residuos, y también de la limpieza donde está
15 aprobado la limpieza de cordón y caño, para que la gente enterada, ahí vamos a ponerlo
16 en las redes sociales y en la página de la municipalidad, y vamos a poner un rotulito
17 también aquí al frente de la municipalidad. El Concejo tiene que seguir sesionando
18 normalmente.

19 Esta sería la primera nota, que es una respuesta al acuerdo donde se habla del convenio
20 con CoopeGuanacaste, donde se trae el criterio legal, jurídico.

21 En realidad, este primero es el criterio legal de una consulta de la donación y reutilización
22 de alcantarillas, por parte del Gestor Jurídico y de la Directora Financiera, se la dejo para
23 que el Concejo lo tenga respaldo para dar respuesta al Club de Leones, aquí tienen que
24 hacerle una respuesta.

25 **Señor Presidente:** De parte de la solicitud de donación de la alcantarilla por parte del
26 Club de Leones, se pidió el criterio legal y financiero, aquí está, entonces lo vemos en
27 correspondencia la otra semana.

28 **Señora Alcaldesa:** Lo tiene Marianela, ya se lo pasaron a ella.

29 Aquí hay de cofradías, que es un convenio de la Francesa, de Rodrigo Chávez.

30 **Señor Presidente:** ¿Pero esto no es que ya lo habíamos firmado?

1

2 Ok, nada más aquí lo que dice es que nos envíe la solicitud de aprobación al Concejo,
3 cuando venga la solicitud, la aprobamos.

4 **Señora Alcaldesa:** Este es de los criterios para lo de CoopeGuanacaste, que le han pedido
5 del Sector Ambiental.

6 **Señor Presidente:** Se recuerda cuando se iba a firmar el contrato, porque no es un
7 convenio, si no el contrato para el tema de CoopeGuanacaste, se pidió el criterio técnico
8 y ambiental, aquí está, lo dejamos en correspondencia para verlo la próxima sesión.

9 **Señora Alcaldesa:** Y este es el de San Isidro, que ya se pasó para que me autoricen a
10 firmar. Que me autorice la firma, que se cambió de Asada a la Asociación, porque la
11 Asada no puede hacer un convenio y ahí está.

12 **Señor Presidente:** Ok, recordarles que con el tema de San Isidro se iba a hacer a través
13 de un convenio con la Asada, originalmente se pensó así, después lo que nos dijo el asesor
14 fue es que las Asadas no estaban facultadas, que era lo que le estaba diciendo ahora la
15 señora de la Fundación de Cañas, que no estaban facultadas para recibir donaciones de
16 entidades públicas, entonces que lo hiciéramos a través de la Asociación de Desarrollo,
17 ya la firma de ese convenio se había autorizado a doña Eva, a través de la Asada; entonces
18 ahora lo que estaríamos es, autorizando la firma de este convenio, o autorizando a doña
19 Eva para que se firme este convenio.

20 El acuerdo sería:

21 Autorizar a la señora Alcaldesa para la firma del convenio entre la municipalidad y la
22 Asociación de Desarrollo de Guayabo, para la transferencia de un monto aproximado a
23 los ocho millones trescientos mil colones, para poner en funcionamiento básico el
24 acueducto de San Isidro de Mogote, y que pueda ser transferido a la Asada más cercana
25 para su administración. ¿Estamos de acuerdo compañeros?

26 Con cinco votos a favor y cero en contra.

27 Lo dejamos en firme de una vez, por si mañana mismo quieren hacer este trámite. Con
28 cinco votos a favor y cero en contra. Votan los regidores Juan José Chaverri, Hannia
29 Molina, Giselle Chavarría, Maikel Vargas Ulate y José Alfredo Jiménez. **(ACUERDO**
30 **N°11-79-2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

1

2 **Señora Alcaldesa:** Y aquí estos dos últimos oficios son, el convenio de mutua
3 colaboración entre la municipalidad y el Comité de Camino Cofradía de Montano de
4 Bagaces para obras de construcción en vado, en Río Montenegro, que atraviesa el camino
5 5- 04-102, se les va a dejar la copia del convenio, para que lo revisen y pueda ver en la
6 próxima sesión ya, y el convenio lo tiene Marianela.

7 Esto es de la Unidad Técnica, se adjunta convenio de mutua colaboración, entre la
8 Municipalidad de Bagaces y el comité de vecinos que forman el Comité Caminos de la
9 Francesa, Francesa - Montano de Bagaces, código 5-04-050 para la ampliación del río
10 La Francesa. Está el criterio legal y el convenio, también ya revisado por la Unidad
11 Técnica.

12 Marianela tiene el convenio.

13 Todo lo tiene ella, nada más que yo traigo el recibido nada más.

14 **Señor Presidente:** Esto lo damos por recibido Marianela, vea, y lo mete con el convenio
15 en la correspondencia.

16 Entonces estamos compañeros, al ser las siete y ocho minutos de damos por finalizada
17 esta sesión ordinaria número setenta y nueve, correspondiente a hoy martes doce de
18 diciembre de dos mil veintitrés.

19 Recordarles que el próximo jueves hay sesión extraordinaria, referente al tema del Área
20 Salud de Bagaces, este jueves catorce. Ok, ahí en el chat vamos a ampliar, pero sí
21 recordarles que para este jueves, sesión extraordinaria a las cinco y treinta, con el Área
22 de Salud de Bagaces y la Dirección Regional de Salud, para el tema de los Servicios de
23 Salud en el Cantón, Sesión Extraordinaria.

24 Damos por finalizada esta sesión, al ser las siete y nueve minutos. Buenas noches.

25 **FINALIZA LA SESIÓN NUMERO SETENTA Y NUEVE, DOS MIL VEINTIRÉS,**
26 **CORRESPONDIENTE A HOY MARTES DIEZ DE DICIEMBRE, DEL DOS MIL**
27 **VEINTITRÉS, AL SER LAS DIECINUEVE HORAS CON NUEVE MINUTOS.**
28 **(7:09 PM).**

29

30

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30

Marianela Arias León.
Secretaría del Concejo Municipal

José Alfredo Jiménez Sánchez.
Presidente Municipal